

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS FUNDAMENTALES DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

1. El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas descritas a continuación, la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor y las demás actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales.
2. La persona natural o jurídica que realice la actividad comercial de compra y venta de insumos, materiales y medicamentos de uso veterinario, debe contar con el conocimiento y la experiencia relacionada con el objeto contractual, de manera que cumpla las especificaciones dadas en la ficha técnica en cuanto a cantidad y descripción, acorde con las debidas exigencias del mercado actual.
3. En la ejecución del contrato el contratista deberá dar estricta aplicación a la Constitución Política, las leyes sobre la materia y las normas referidas al objeto contractual.
4. El contratista se obliga a ejecutar cada una de las actividades bajo su responsabilidad, de acuerdo con el objeto contractual.
5. El contratista deberá regirse a los servicios y elementos requeridos, descritos en la ficha técnica donde se especifica cada ítem.
6. A quien se le adjudique el contrato deberá contar con toda la reglamentación legal exigida.
7. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del proceso.
8. Permitir en caso de requerirlo al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la entrega de los insumos, materiales y medicamentos de uso veterinario.
9. De presentarse inconsistencia de las características dadas en la ficha técnica, el contratista hará el cambio de estos de manera inmediata sin objeción alguna.
10. Los insumos, materiales y medicamentos de uso veterinario deben ser entregados en condiciones de higiene y excelente calidad.
11. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.
12. El servicio deberá ser prestado en el Municipio de Barbosa (zona urbana y/o rural), según el sitio indicado por el supervisor del contrato.
13. El contratista debe llevar registro de los elementos entregados, acorde a lo solicitado o indicado por el supervisor, dejando como evidencia y adjuntar con cada informe para los respectivos pagos lo siguiente: Fotos, Informe donde relacione y evidencie la ejecución del contrato y cumplimiento del objeto.

FICHA TÉCNICA

Ítem	Cantidades estimadas de compra	Nombre del bien disponible	Presentación	Valor unitario Promedio	Valor total Promedio
1	1	Shampoo caninos x galón	Frasco	\$ 108,500	\$ 108,500
2	15	Camas colchonetas para perro anti rasguños 1m x 1m	Unidad	\$ 232,500	\$ 3,487,500
3	1	Shampoo clorhexidina x 1 litro	frasco	\$ 149,420	\$ 149,420
4	10	Plato comedero metálico para mascotas grande de 30 cms	Unidad	\$ 38,750	\$ 387,500



ALCALDÍA DE
BARBOSA
Departamento de Antioquia

5	15	Fluralaner (micronizado) 136.4 mg, excipientes CSP 10 g, perros de 40 a 56 Kg. Tabletas 1400 mg.	Unidad	\$ 206,770	\$ 3,101,550
6	100	Alimento concentrado para caninos: proteína mínima 24% grasa mínima 10%, fibra máxima 4%, ceniza máxima 9%, fósforo mínimo 0,9%, humedad mínima 10% vitamina c y e probióticos zinc selenio orgánico presentación de bultos x 30kg	Bulto	\$ 212,350	\$ 21,235,000
7	1	Guantes de carnaza	Unidad	\$ 34,100	\$ 34,100
8	2	Desinfectante, bactericida, fungicida, viricida y protozoaricida de uso veterinario a base de cloruro de benzalconio al 15 %	Frasco	\$ 155,000	\$ 310,000
9	1	Crema cicatrizante óxido de zinc, neomicina sulfato, alantoina, lidocaína, aceite de kalaya.	unidades	\$ 124,620	\$ 124,620
10	2	Clorhexidina solución antiséptica x 1 litro	Frasco	\$ 145,700	\$ 291,400
11	2	Rollo de toalla de papel para manos x 100m	Unidad	\$ 46,500	\$ 93,000
12	30	Vacuna Composición: Cada dosis contiene: La fracción liofilizada contiene virus atenuados de: Moquillo canino cepa Lederle.....103.0 a 105.0 DICC50 Adenovirus canino tipo 2 cepa Manhattan.....104.0 a 106.0 DICC50 Parvovirus canino cepa CPV 780916.....105.0 a 107.0 DICC50 Parainfluenza canina cepa Manhattan.....105.0 a 107.0 DICC50. La fracción líquida contiene: Título mínimo antes de inactivación: Leptospira interrogans serovar canicola.....833 x 106 bacterias Leptospira interrogans serovar icterohaemorrhagiae.....833 x 106 bacterias Virus rábico inactivado cepa Pasteur VP12.....mínimo 1 U.I.	frasco	\$ 40,920	\$ 1,227,600
13	8	Jeringa 1ml - 27g X 1/2 - Caja X100 Und	Caja	\$ 41,850	\$ 334,800
14	10	Jeringa 2ml/23gx1 Caja X 100 Unidades	Caja	\$ 41,850	\$ 418,500
15	10	Jeringa 5ml - 21g X 1 1/2" - Caja X100 Unds	Caja	\$ 41,850	\$ 418,500
16	10	Jeringa 10ml 21gx1 1/2 X 100 Uds	Caja	\$ 52,700	\$ 527,000
17	4	Catéter 24g X 3/4" Caja X50 Unidades	Caja	\$ 224,750	\$ 899,000
18	3	Catéter 22G x 1" Caja X 50 unidades	Caja	\$ 224,750	\$ 674,250
19	1	Catéter 20g X 1.1/4" Caja X50 Unidades	Caja	\$ 224,750	\$ 224,750
20	1	Catéter 14g Caja X50 Unidades	Caja	\$ 224,750	\$ 224,750
21	5	Micropore BLANCO 1" X 10 YDS	Caja	\$ 49,600	\$ 248,000
22	2	Tapón de Heparina Estéril X 30 unidades	Caja	\$ 54,250	\$ 108,500



ALCALDÍA DE
BARBOSA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

23	1	Tapabocas desechable	Caja	\$ 13,175	\$ 13,175
24	5	Guantes de látex Talla M	Caja	\$ 26,350	\$ 131,750
25	3	Guantes de látex Talla S	Caja	\$ 26,350	\$ 79,050
26	2	Aguja Desechable 18G - Caja de 100 Unidades	Caja	\$ 21,700	\$ 43,400
27	20	Venoclisis Microgoteo	Unidad	\$ 1,860	\$ 37,200
28	20	Venoclisis Macrogoteo	Unidad	\$ 1,705	\$ 34,100
29	3	Sutura ácido poliglicólico x 90 cm 2-0 caja x 12 unidades	Caja	\$ 139,500	\$ 418,500
30	3	Sutura ácido poliglicólico x 90 cm 0 caja x 12 unidades	Caja	\$ 139,500	\$ 418,500
31	3	Sutura Nylon monofilamento no absorbible 1/0 caja x 12 unid.	Caja	\$ 131,750	\$ 395,250
32	3	Sutura Nylon monofilamento no absorbible 2/0 caja x 12 unid.	Caja	\$ 131,750	\$ 395,250
33	3	Sutura Nylon monofilamento no absorbible 3/0 caja x 12 unid.	Caja	\$ 131,750	\$ 395,250
34	1	Gasa por yarda	Rollo	\$ 100,750	\$ 100,750
35	1	Algodón Motas x 500gr	Bolsa	\$ 44,950	\$ 44,950
36	1	Venda de algodón laminado 4" x 5 YD paquete x 12 unid.	Bolsa	\$ 41,850	\$ 41,850
37	1	Esparadrapo tela cono	Unidad	\$ 23,250	\$ 23,250
38	6	Venda Adhesiva Coban 3M Rollo 4 X 5 Yardas	Unidad	\$ 13,020	\$ 78,120
39	1	Prueba Rápida De Diagnostico Parvovirus Canino (CPV) + Coronavirus Canino (CCV) + Giardia (Giardia duodenalis): Caja x 10 Unidades	Caja	\$ 878,850	\$ 878,850
40	1	Prueba Rápida De Diagnostico Leucemia FeLV + Inmunodeficiencia Felina FIV/Sida Felino Caja x 10 Unidades	Caja	\$ 620,000	\$ 620,000
41	1	Prueba Rápida de Diagnóstico Distemper Canino caja x 10 Unidades	Caja	\$ 248,000	\$ 248,000
42	2	solución veterinaria multivitamínica intravenoso con electrolitos, aminoácidos y dextrosa diseñada para dar soporte nutricional y energético x 250 ml	Frasco	\$ 33,170	\$ 66,340
43	2	Etamsilato 12,5% inyectable x 50 mL	Frasco	\$ 155,000	\$ 310,000
44	2	Oxitetraciclina 100mg intravenosa (Emicina 100 x 250 mL)	Frasco	\$ 275,900	\$ 551,800
45	2	Dexametasona 4mg/ml inyectable frasco x 50 mL	Frasco	\$ 141,050	\$ 282,100
46	1	Ketoprofeno 100mg/ml frasco x 50 mL	Frasco	\$ 82,150	\$ 82,150
47	1	Dipirona 500mg/ml frasco x 50mL	Frasco	\$ 43,090	\$ 43,090
48	1	Meloxicam 0,5% inyectable frasco x 10mL	Frasco	\$ 38,750	\$ 38,750
49	2	Solucion ótica Principio Activo: TERBINAFINA, FLORFENICOL, ACETATO DE BETAMETASONA	Unidad	\$ 310,000	\$ 620,000
50	1	Roxicaina Lidocaína 2% Solución Inyectable Frasco X 50ml	Frasco	\$ 44,795	\$ 44,795

51	25	Cloruro De Sodio Al 0.9% solucion inyectable X 500 ml	Unidad	\$ 5,270	\$ 131,750
52	25	Cloruro De Sodio Al 0.9% solucion inyectable X 250 ml	Unidad	\$ 4,960	\$ 124,000
53	25	Lactato De Ringer (Solucion Hartmann) Solución Inyectable x 500ml	Unidad	\$ 5,115	\$ 127,875
Total					\$ 41,448,085

Los bienes entregados, deben ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad; para la definición de estas, se tendrán en cuenta:

1. Garantizar el cumplimiento de las especificaciones y condiciones técnicas requeridas.
2. Cumplir con el plazo de ejecución fijado.
3. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada.
4. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.
5. Informar oportunamente al supervisor del contrato, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
6. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la entrega de los bienes o los servicios prestados.
7. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.
8. El suministro debe ser entregado en el Municipio de Barbosa (zona urbana y/o rural), según el sitio indicado por el supervisor del contrato.
9. Cumplir con todas aquellas obligaciones inherentes al proceso de mínima cuantía necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.